

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LOGIFARM CIA.
LTDA.**

Señores Socios:

Me place informarles que la Compañía en su octavo año de operaciones, ha obtenido resultados positivos.

Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2009 la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta.

De la misma forma se ha verificado que la Correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias.

Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.

Con base en el análisis del Balance General de la compañía y al Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2009, se verificó que los Libros Contables son llevados con estricto apego a las normas legales vigentes y a los principios aceptados.

Quito, Marzo 1 de 2009


CLARA BARRIGA BAQUERO
GERENTE GENERAL
LOGIFARM Cía Ltda.

